# EN COPENHAGUE DEJO DE EXISTIR AYER EL REY CHRISTIAN DE DINAMARCA

# LLEGAN A UN ACUERDO EN MOSCU

## *Sobre Austria Hánse Unificado Opiniones*

### SE REFIEREN AL PREAMBULO DEL TRATADO

LONDRES, 20 (ANS)— Radio Moscú informó hoy que en la sesión matutina del Consejo de Cancilleres hubo acuerdo sobre todo el preámbulo del tratado con Austria.

Radio Moscú dijo que los ministros de Relaciones Exteriores habían confirmado varios artículos finales del proyecto de tratado con Austria y que se había llegado a un acuerdo sobre el preámbulo cuando las delegaciones norteamericanas, francesa y británica hubieron retirado sus objeciones contra la redacción soviética del párrafo relativo a las responsabilidades de Austria en su participación en la guerra del lado de Alemania.

Agregó la emisora que también se había llegado a un acuerdo sobre artículos relacionados con la naturalización y residencia de alemanes en Austria, la prohibición de prestación de servicios en el ejército austríaco por parte de miembros de organizaciones nazis y limitación de la edificación de fortificaciones en territorio austríaco.

**RUSIA HIZO UNA PROPOSICION A GRAN BRETAÑA**

MOSCU, 20 (ANS). — Se sabe de buena fuente que Rusia ha pedido que se agregue al nuevo tratado anglo-soviético de 50 años de duración, una cláusula por la que las partes contratantes se comprometen a no participar en bloques de naciones dirigidas contra la otra.

Tal información apareció en el órgano moscovita "Pravda". Ese periódico dice que la cláusula propuesta no tiene por objeto impedir a Gran Bretaña la celebración de pactos con Estados Unidos o cualquier otro Estado, sino que tales pactos no afecten a la Unión Soviética.

En esferas británicas se manifestó que si los rusos insisten en esa cláusula restrictiva no sería posible llegar a un acuerdo sobre el tratado de ayuda mutua.

El "Pravda" desmintió enérgicamente las informaciones de la agencia noticiosa británica Reuter y el "New York Times" que decían que la diplomacia soviética trata de aislar diplomáticamente a Gran Bretaña de Estados Unidos. El tratado original anglo-soviético fué suscripto el 26 de marzo de 1942 y en él se establece que Rusia y Gran Bretaña cooperarán contra cualquier forma de agresión alemana en el futuro durante el término de 20 años.

En enero, Bevin propuso a Stalin que se prorrogara el pacto a 50 años de duración. Stalin convino en ello siempre que se alteraran algunas cláusulas del tratado.

**EL FUTURO DE LAS COLONIAS ITALIANAS**

WASHINGTON, 20 (ANS). — En fuentes del Departamento de Estado se dice que la negativa de parte de Rusia en contestar a las invitaciones para que se reúnan en Londres los delegados de los cancilleres de los "cuatro grandes" demora la resolución sobre las colonias italianas de preguerra.

El Foreing Office informó al Departamento de Estado que durante las últimas 48 horas Rusia aunque instada varias veces no ha contestado ni oficial ni extraoficialmente las invitaciones enviadas a Moscú desde el 7 de marzo. Estados Unidos, G. Bretaña y Francia desean comenzar con los debates preliminares "cuanto antes".

La aceptación norteamericana de la invitación británica se envió el 18 de marzo. Las posesiones italianas están bajo el dominio temporal británico y francés y la situación definitiva será sometida a estudio de los delegados de los ministros de Relaciones Exteriores. Las colonias comprenden Eritrea, Somalia italiana, Cirenaica, Tripolitania y Fezzan. Las islas del Dodecaneso, anteriormente bajo el dominio italiano, ya han sido entregadas a Grecia.

Funcionarios norteamericanos y diplomáticos acreditados en Washington, no saben cómo explicar el silencio de seis semanas que mantuvo Rusia ante la invitación británica.

La discusión de la situación de las colonias italianas fué propuesta en 1946 durante la reunión de ministros de Relaciones Exteriores de las cuatro potencias en París. Se acordó pasar el asunto a los delegados para que efectuaran una investigación preliminar y constituyeran una comisión integrada por las cuatro potencias para que recorriera las colonias y presentara recomendaciones para el acuerdo final. No hace un año casi se llegó a un acuerdo en París para devolver las colonias de Italia al gobierno peninsular. Las negociaciones se interrumpieron cuando se propuso que se concediera la independencia a las colonias oportunamente. En la conferencia de Londres en 1945, Rusia, pidió tutela para Tripolitania, pero en París retiró esa proposición para pedir la tutela sobre todas las colonias.

Los funcionarios y diplomáticos no comentan la línea política que se seguirá cuando Rusia convenga en comenzar las conversaciones preliminares. Se menciona también la posible demanda de Etiopía para que se le conceda un corredor hasta el mar Rojo a través de Eritrea.

**VANDENBERG SE OPONE A ENVIOS A RUSIA**

WASHINGTON, 20 (ANS). — Senadores influyentes infligieron un fuerte golpe a las esperanzas del Departamento de Estado de cumplir con el compromiso de enviar adicionales de artículos industriales a Rusia bajo las regulaciones de préstamo y arriendo.

Arthur Vandenberg dijo que no deben enviarse más artículos bajo préstamo y arriendo a Rusia hasta que el gobierno soviético no se ponga de acuerdo con este país respecto de los 11.297 millones de dólares que adeuda por esa clase de suministros efectuados durante la guerra.

## *Visitarán a Perón*

### VARIAS DELEGACIONES

BUENOS AIRES, 20 (ANS). — De acuerdo con lo resuelto en su última reunión, los miembros del bloque de senadores, concurrirán mañana a la Casa de Gobierno con el fin de entrevistarse con el presidente de la República.

Luego de esa entrevista los senadores se reunirán nuevamente para tratar diversos asuntos relacionados con la marcha del juicio político a los miembros de la Corte Suprema de Justicia.

**ESTA EN BS. AS. UN FUNCIONARIO DE LA UNION**

BUENOS AIRES, 20 (ANS).— Se halla en esta capital el presidente de la Dirección de Aeronáutica Civil de Estados Unidos, quien fuera investido de la categoría de ministro para el mejor desempeño de las funciones que viene realizando. El citado funcionario concertará diversos asuntos sobre transporte aéreo entre ambos países.

**GESTION DE CAÑEROS**

BUENOS AIRES, 20 (ANS). — Mañana a las 17 el presidente de la República recibirá en audiencia a las delegaciones de cañeros independientes de Tucumán, Jujuy, Santa Fe y Chaco, quienes le harán entrega de un extenso memorial en el que puntualizan los problemas que los afectan y solicitan precios remunerativos para la última zafra.

Los cañeros visitarán también al ministro de Agricultura y al presidente del Banco Central.

**REGRESA EL DR. GACHE PIRAN**

BUENOS AIRES, 20 (ANS).— Luego de asistir a la clausura del claustro universitario acto que tuvo lugar en Córdoba, viaja de regreso a esta capital el ministro de Justicia e Instrucción Pública. El doctor Gache Pirán reanudará mañana sus tareas.

**ESTUDIARAN UN ESCALAFON**

BUENOS AIRES, 20 (ANS).— En una reunión que se realizará mañana a las 10 en la Secretaría de Trabajo y Previsión, y con asistencia de representantes de las distintas ramas de empleados telefónicos, se iniciará la consideración definitiva del proyecto de escalafón para el gremio.

Presidirá la reunión el titular del organismo estatal del trabajo.

**LLEGARON INDUSTRIALES DE EE. UU.**

BUENOS AIRES, 20 (ANS).— Por vía aérea llegó una delegación de la Cámara de Comercio Omaha, Nebraska, cuyos integrantes durante su permanencia entre nosotros, estudiarán la posibilidad de instalar en la Argentina nuevas industrias, que permitirán un mayor acercamiento entre la Unión y nuestro país.

**RECORDARON A VICTIMAS DE UNA EPIDEMIA**

BUENOS AIRES, 20 (ANS). — Fueron recordadas las víctimas que provocara la epidemia de fiebre amarilla de 1871.

Frente al monumento a los que expiraron durante aquel azote a la ciudad de Buenos Aires, que se encuentra emplazado en el Parque Ameghino, expuntó una ofrenda floral y pronunció una oración alusiva el doctor [illegible].



VILLAMAYOR SEÑALA EL PRIMER TANTO DEL EQUIPO UNIONISTA. — Instante en que el wing derecho del conjunto del Club Atlético Unión inicia la acción final que proporcionó a Unión el primer gol de su match con Argentino Juniors. El arquero Hernández se arroja a los pies del delantero atacante con toda decisión, no obstante lo cual Villamayor alcanza a shotear, anidando la pelota en la red, en medio del entusiasmo del público. (Ver deportes en páginas 6 y 7).

## *Ya Habia Abdicado*

### ERA MUY QUERIDO

COPENHAGUE, 20 (ANS).— [illegible] a las 23.04, hora de Greenwich, dejó de existir el rey Christian de Dinamarca, que hace algunos días abdicara en favor de su hijo Federico I.

El extinto monarca fué muy querido por su pueblo, y asistió, debido a una total arterioesclerosis [illegible] sus súbditos.

En el momento de producirse el desenlace se hallaban presentes la familia real llamada por el personal médico a las 17 horas, [illegible] empezó a producirse la agonía.

**PERSONALIDAD DEL MONARCA FALLECIDO**

COPENHAGUE (Dinamarca), (ANS) — El rey Christian de Dinamarca, fallecido hoy, nació el [illegible] de setiembre de 1870. Su padre fué el príncipe Federico de Dinamarca y su madre la princesa Luisa de Suecia y Noruega.

Bajo su reinado Dinamarca pudo mantener su neutralidad e integridad, durante la guerra de 1914-1918, no así durante la segunda conflagración mundial. El 9 de abril de 1940 el país fué invadido por los alemanes sin haber podido oponer resistencia armada a la agresión [illegible]. En estas circunstancias el soberano acrecentó su popularidad en el país, adoptando y manteniendo una actitud firme y digna. El monarca colaboró constantemente con el espíritu de resistencia del pueblo danés. En 1943 los nazis [illegible] taron por confinar al rey en su residencia.

**ORDENAN TRANSITAR EN VEHICULOS BLINDADOS**

JERUSALEN, [illegible] (ANS). — Las autoridades del servicio de seguridad prohibieron que el personal de policía militar británico transite en Tel Aviv, ciudad integramente judía de Palestina, como no sea en automóviles blindados.

### HUBO UN INTENTO DE REBELION EN LISBOA

LISBOA, 20 (ANS).— Diéronse detalles de un intento de sublevación. El mismo tuvo lugar el 10 del actual, cuando un núcleo de civiles pretendió levantar en armas a diversas guarniciones, pero, según informa el gobierno, la firmeza de los oficiales y su lealtad a las autoridades hizo que el movimiento abortara en sus comienzos.



El Orden

AÑO XX. Nº 6914 ✱ Santa Fe, lunes 21 de abril de 1947. [illegible] (10 Páginas)

### IRA A ESPAÑA EL 12 LA ESPOSA DE PERON

MADRID, 20 (ANS).— El diario falangista "Arriba" informa que la esposa del presidente argentino, señora María Eva Duarte de Perón, iniciará su viaje a España el 12 del mes de mayo próximo. Agrega la información que la primera dama argentina viajará en avión y será acompañada por un [illegible] de funcionarios.

# HUBO ELECCIONES MUNICIPALES EN JUJUY

## *A una Nueva Reunión Llamó el Dr. Subiza*

### ASISTIRAN LOS SRES. MUJICA Y ALBRIEU

JUJUY, 20 (ANS). — De acuerdo con la convocatoria efectuada oportunamente por el P. E., se realizaron normalmente elecciones en los Departamentos de Capital, San Pedro, Ledesma, Yavi, El Carmen y Humahuaca.

Los comicios se iniciaron a las 8 y se clausuraron a las 18, transcurriendo en orden, y no teniéndose conocimiento de denuncias de importancia.

El Partido Peronista concurrió con candidatos propios en todos los departamentos; la U.C.R. (Comité Nacional) se presentó únicamente en Capital, San Pedro y Yavi, y el Partido Socialista sólo se presentó en esta ciudad. Se abstuvieron los comunistas y los demócratas.

**EL PLEITO EN EL BLOQUE PERONISTA**

BUENOS AIRES, 20 (ANS).— Sin mayores variantes ha continuado en pie el pleito que surgiera en el seno del bloque peronista de la Cámara de Diputados, a pesar de las entrevistas que realizaron ambos presidentes, señores Albrieu y Mujica con el doctor Subiza, de las que no se suministrara información oficial sobre lo tratado.

No obstante esa circunstancia, ha trascendido que hasta este momento no ha sido posible encontrar la fórmula conciliatoria, como consecuencia de que ambos sectores mantienen en un todo sus posiciones. Mientras unos no admiten cuestión para la elección del doctor Guardo, los otros exigen la eliminación de todos los electos, a fin de facilitar una nueva designación, con hombres nuevos lo que habría determinado al doctor Subiza a comunicar a los citados legisladores que los citaba para una nueva entrevista el día lunes a las 10 horas a fin de que cada uno proponga la base de una solución satisfactoria.

Asimismo se, habría acordado que en caso de no prosperar un arreglo, el presidente del bloque "Juan Perón", señor Mujica, deja ría en libertad de acción a los 23 legisladores que lo acompañan a fin de que cada uno adopte el temperamento que más convenga a sus intereses, es decir reintegrarse al bloque peronista o permanecer separado de él.

En cuanto a la impresión general que puede recogerse en todos los círculos allegados a esta cuestión es que la reelección del doctor Guardo para el período de 1947 es ya un hecho terminado y que únicamente se estaría tratando de conciliar las tendencias, a fin de que nadie se sienta menoscabado, al dar por terminado el conflicto.

En esta forma la solución, ya con carácter oficial, sería conocida recién el martes próximo y el sábado se eligirán, sin más trámite en la preparatoria las autoridades citadas, para cuyo hecho se cuenta con número suficiente en caso de que el bloque de Mujica resolviera no concurrir a la sesión preparatoria.

En lo que se refiere al bloque peronista, que ha continuado desenvolviendo su actuación normalmente, ha resuelto que la citada sesión sea presidida por el diputado Repetto, en virtud de ser el de mayor edad del bloque.



FALLECIO.— Ayer dejó de existir el ex rey de Dinamarca, Christian, suceso que ha conmovido profundamente a su pueblo. Se trata de un monarca muy querido.

## *Continuó el Censo*

### EN LA ZONA AUSTRAL

COMODORO RIVADAVIA, 20 (ANS). — En la región austral, al sur del río Colorado, que comprende las gobernaciones de Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego y Comodoro Rivadavia, de acuerdo con lo dispuesto oportunamente por el P. E. nacional, prosiguieron hoy las tareas de relevamiento correspondientes a los censos de población, viviendas, edificios y agropecuarios. Las tareas terminarán mañana, que también será feriado.

Por consiguiente, en la zona prefijada serán suspendidas todas las actividades comerciales e industriales, con excepción de los servicios públicos.

**VIAJA A NUESTRO PAIS EL NUEVO EMBAJADOR ESPAÑOL**

BUENOS AIRES, 20 (ANS). — A bordo del vapor "Cabo de Buena Esperanza" en los primeros días del mes próximo llegará a nuestra ciudad el nuevo embajador de España en la República Argentina.

**HOMENAJE DE TURISTAS BRASILEÑOS**

BUENOS AIRES, 20 (ANS). — Una delegación de turistas brasileños, cuya visita a nuestro país fué organizada por el Touring Club del Brasil, rindió esta mañana un homenaje a la memoria del general San Martín.

## *Sigue Estacionaria la Guerra Paraguaya*

### MORINIGO REFUERZA SU FUERZA AEREA

ASUNCION, 20 (ANS). — El pueblo de esta ciudad ha podido constatar hoy que las fuerzas del gobierno cuentan con aviones.

A medio día doce aviones leales, procedentes de Campo Grande, hicieron evoluciones sobre Asunción durante un cuarto de hora.

En fuentes autorizadas se informó al corresponsal que otros aparatos análogos cumplen misiones en el teatro de operaciones.

**DECLARACION DE LOS INSURRECTOS**

PONTA PORA, 20 (ANS). — La radioemisora de Concepción emitió una declaración de principios que pone de relieve que el gobierno revolucionario se constituyó por voluntad del pueblo y de las fuerzas armadas. La declaración consta de tres puntos:

1º — Reconocimiento y plena adhesión a las actas de San Francisco y Chapultepec.

2º — Solicitar a los países amigos el reconocimiento y mantenimiento del estado de guerra, y, en consecuencia, el reconocimiento y tratamiento de beligerancia para el gobierno de Concepción.

3º — Como se aseguró desde el primer momento se continúa dando amplias libertades al pueblo, dentro de las normas jurídicas de los gobiernos democráticos.

**ESTADO DE LAS OPERACIONES**

PONTA PORA, 20 (ANS). — Las declaraciones formuladas ayer por el general Morinigo, según las cuales está dispuesto a permanecer en el poder hasta cumplir su mandato por el período por el cual fué elegido, es decir hasta 1948, ha provocado cierto estupor en las esferas rebeldes. Las declaraciones formuladas que aumenta día a día la efervescencia en la capital y se teme que de un momento a otro se produzca un levantamiento contra las actuales autoridades.

Se dice que los arrestos en masa se registran diariamente y las cárceles están abarrotadas de presos políticos y militares que lo han traicionado, lo que ha despertado un ambiente de tal incertidumbre que ya casi nadie cree que podrá mantenerse por mucho tiempo más esa situación.

En Piripicú se efectuaron operaciones de patrulla pero sin mayores resultados, pues el terreno pantanoso motivado por las lluvias, impide a las tropas poder desempeñarse. Algunas informaciones que se reciben de Concepción señalan que al norte de Rosario ha sido destacado un importante contingente de tropas con toda clase de armamentos y que existe allí un optimismo insuperable en cuanto al resultado de las próximas operaciones que se han de desarrollar en esa zona.

Se calcula que actualmente más de 15.000 hombres, que responden al gobierno del general Morinigo han sido distribuidos en los distintos frentes de lucha y que miles de voluntarios están siendo enérgicamente adiestrados en la capital. Muchos de estos logran escapar al rigor de la instrucción militar a que son sometidos y aprovechando la obscuridad de la noche abandonan la capital, refugiándose en la frontera. Se espera que apenas mejoren las condiciones del terreno que han impedido desde hace varios días que se registren operaciones militares, los altos comandos respectivos den la orden para iniciar la ofensiva final.

Se sabe también que en cada sector se encuentra el grueso de las tropas gubernistas, que van aumentando paulatinamente, por lo que todo hace prever que se lanzará desde allí la ofensiva final.



ACTIVO.— El ex vicepresidente de la Unión, Mr. Henry Wallace, continúa su campaña contra la actual política exterior de los Estados Unidos, mostrándose decidido partidario de un acercamiento con la Unión Soviética.

## *EN ESTADOS UNIDOS SE INICIO UNA CAMPAÑA CONTRA EL ALZA INDEBIDA DE LOS PRECIOS*

WASHINGTON, 20 (ANS). — El gobierno comenzó la campaña en favor de la reducción de los alquileres. En la última fase de la intensificación de la campaña antiinflacionista emprendida por el director de construcciones, señor Frank Creedon, pidió a la industria de la construcción y los administradores de los edificios que se unan al esfuerzo iniciado para lograr la reducción de los costos y los precios a fin de que el pueblo tenga las habitaciones cómodas y baratas que necesita.

A su vez, el presidente Truman advirtió la semana pasada a la industria general que debe reducir los precios, pues de lo contrario los trabajadores tendrán suficiente justificativo para exigir nuevos aumentos de salarios.

Las otras novedades en materia de precios y viviendas, son:

1o.) La División de Estadísticas del Trabajo informó que los precios al por menor de los artículos de primera necesidad alcanzaron su mayor nivel de todos los tiempos el 15 de marzo. Los comestibles encabezan la lista con un aumento del cuatro por ciento entre el 15 de febrero y el 15 de marzo, acusando luego una leve baja. Añade que los precios totales de las ventas al detalle eran el dos por ciento más altos el 15 de marzo que el 15 de diciembre, fecha en que se alcanzó el máximo. La venta de artículos de primera necesidad fué 20 por ciento mayor que el 25 de marzo de 1946 y el 5.8 por ciento más que en agosto de 1939.

2o.) Muchos distribuidores de carbón en Washington redujeron a 50 centavos de dólar la tonelada de antracita. La rebaja tiene por objeto alentar las ventas de primavera. Tres grandes almacenes de Washington cooperan en la campaña del presidente Truman en favor de la reducción de los precios.

El señor Creedon al fundar su pedido de que se reduzca el valor de los alquileres, señala que se tropieza con dificultades para construir el millón de viviendas que se proyectaba para este año y que si bien en el primer trimestre se construyeron 270.000 casas y otras 84.000 en el mismo período del año pasado, el número de viviendas empezadas disminuyó de 88 mil a 59.000.

## *EL EX-VICEPRESIDENTE DE LA UNION ATACA A Mr. CHURCHILL*

OSLO, 20 (ANS) — Llegó el ex vicepresidente de Estados Unidos señor Henry Wallace, quien efectúa una jira por Europa.

Ayer a mediodía, los jefes de todos los partidos políticos le ofrecieron un almuerzo, durante el cual el secretario general del Partido Laborista anunció que a pedido popular se han programado cuatro concentraciones en vez de una.

Wallace partirá hoy para Copenhague.

Al hablar ante miles de funcionarios del gobierno y líderes obreros, dijo que Winston Churchill "no se atreve a confesar públicamente la convicción privada de su grupo conservador de que la guerra es inevitable".

Wallace agregó: "Es lamentable que el gran dirigente de los británicos combatientes no use el mismo genio en la lucha por la paz. La paz es la causa activa y positiva que exige toda potencia a los humanos que no deseen que sus hijos sean sacrificados en la causa de la guerra. Más adelante o más temprano, todas las naciones alcanzarán su madurez, pero decidirse por la guerra es característico de mentes infantiles.

"A los norteamericanos se les niega la quinta libertad: la de tener información completa. La prensa de Estados Unidos es la mejor del mundo y no miente deliberadamente, aunque selecciona el uso de la verdad. No está tampoco como podría juzgarse viendo periódicos norteamericanos, tan histéricos respecto a Rusia. Cuando regrese a Estados Unidos presumo que tenderé sobre mi nuevamente un manto de silencio.

"Ya atravesé esa cortina de seda para venir a Europa. Creo que el viaje vale la pena. Temo que se niegue el acceso a la verdad a todos los pueblos de la tierra. Cuando la guerra o la paz penden de una balanza considero que este acceso es verdaderamente importante"

# El Problema del Agro Es Llevado a las Escuelas Primarias de Esta Provincia

El Interventor en la Inspección General de Escuelas de la Provincia, diputado provincial señor Emilio C. Parma, ha cursado a las Direcciones de las escuelas primarias de su dependencia, la siguiente circular:

"La obra a realizar en las escuelas no debe circunscribirse al proceso de alfabetización de los niños, el campo de acción del maestro es amplio y de su iniciativa y vocación pueden partir contribuciones eficaces y terminantes para la solución de distintos problemas de orden público.

Toda la prensa del país se ha ocupado durante este último tiempo de una cuestión que asume características alarmantes: la despoblación del campo. A pesar del reconocimiento unánime de este grave problema, nada efectivo se ha hecho para que desaparezcan sus funestas consecuencias en el desenvolvimiento económico nacional.

Es cuestión primordial crear las condiciones de adaptabilidad del individuo y el incentivo natural que significa, no sólo la dignificación de la labor agraria, sino también la obtención del mejoramiento general del standard de vida para los que se dedican a las tareas del agro.

Uno de los pilares más sólidos en que descansa nuestra independencia económica es, sin lugar a dudas, la producción agrícola-ganadera de nuestro suelo; fatal sería entonces, descuidar los distintos problemas que entraña la explotación racional de éste.

Penetrado de la enorme trascendencia que este aspecto de nuestra actividad tiene en el progreso general del país se han adoptado, desde el H. Consejo General de Educación, algunas medidas tendientes a evitar la deserción de la población agraria. La creación de escuelas granjas, las orientaciones impartidas a los maestros y el pedido de colaboración hecho a los mismos para dar a la escuela rural un carácter específico y racional, cristalizan esta inquietud; con todo no son suficientes para la obtención del propósito perseguido.

La magnitud del problema necesita y exige la concurrencia de todos los factores positivos, siendo de capital im- [illegible]

[illegible]

1o.— En reunión plenaria se leerá y comentará la presente circular, debiendo enviar una copia del acta respectiva, [illegible] a Inspección General de Escuelas, inmediatamente de efectuada.

2o.— Dispondrá que se dicten dos clases alusivas semanales, durante tres semanas, en los grados superiores (4o., 5o. y 6o.) en las que se desarrollarán los siguientes temas:

a) Importancia del desarrollo de las actividades agrarias; su influencia decisiva en la economía nacional;

b) Necesidad de colaborar con el plan de trabajo del Superior Gobierno de la Nación, difundiendo su conocimiento.

c) Significado del Plan Quinquenal; protección al agro.

d) Mejoras sociales incorporadas a la legislación.

e) Peligros que entrañan las ideas contrarias a la Constitución Nacional y [illegible]

### El Horario Matutino Para los Bancarios

Un grupo numeroso de empleados bancarios, que en su inmensa mayoría es partidario del horario permanente y definitivo, de trabajar en horas de la mañana, de 7.15 a 14.15, tal como ha podido confirmarse en un plebiscito realizado en fecha reciente, tiene el propósito de visitar al ministro de Trabajo y Economía, para hacerle conocer el pensamiento de dicho gremio. En tal oportunidad, solicitarán sea dado el decreto respectivo, incluyendo en el mismo a todas las localidades vecinas a nuestra capital.

El horario matutino, por el cual vienen bregando los empleados bancarios santafesinos, ya ha sido impuesto en la mayor parte de las provincias del norte del país.

### EL PLAN QUINQUENAL Y LA SALUD PUBLICA

Por iniciativa del Delegado Regional de la Secretaría de Salud Pública de la Nación, hoy lunes, a las 10.30, tendrá lugar en el Ministerio de Salud Pública de la Provincia, una reunión para considerar y coordinar lo referente a la aplicación del Plan Quinquenal a desarrollarse en Santa Fe. Las conclusiones a que se arribe, serán sostenidas en el próximo Congreso de autoridades nacionales y provinciales, a realizarse el 5 de mayo próximo en la Capital Federal. Asistirán a la reunión de hoy funcionarios de la Sanidad nacional y provincial, entre ellos el Delegado Regional de la Secretaría de Salud Publica de la Nación, doctor Carlos G. Spina.

### RESOLUCIONES DE LA C. PROVINCIAL DE CULTURA

[illegible]

### MOVIMIENTO EN EL R. PUBLICO DE COMERCIO

[illegible]

### SOCIEDAD COOPERADORA "ANTONIO PIZZORNO"

[illegible]

### ASAMBLEA DEL "BOCHA CLUB SPORTIVO ALVEAR"

[illegible]

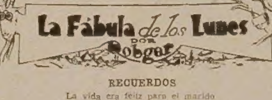
# HABIA UNA VEZ...

CARLOS BERRAZ MONTYN

[illegible]

# SE AGREMIARA EL PERSONAL DEL Dep. DE SALUD PUBLICA

[illegible]




RECUERDOS

La vida era feliz para el marido
hasta que su mujer lo dejó solo...
Fué un abandono con malicia y dolo,
para poder vivir con un bandido.
El hombre desgraciado, entristecido,

que a punto estuvo de beber vitriolo:
—Por mi perrito fiel ya no me inmolo...
(Pero el can lo dejó sin el ladrido).
La mujer y el perrito y los amigos
lo dejaron más seco que los higos...
"Se vive del recuerdo", le enseñaron,

Y se aferró al recuerdo como hiedra...
Y el blando corazón se volvió piedra:
los recuerdos también lo abandonaron.

### Hace Tres Meses Que no Cobra el Personal de una Cantina Maternal

Una prueba evidente de la mala organización administrativa reinante en la Dirección de Acción Social, es la que refleja la situación creada al personal de la Cantina Maternal, que funciona en la localidad de Laguna Paiva.

Dicho personal, que se halla integrado por siete empleados, no percibe sus haberes desde el mes de enero, ya de hecho, tal estado de cosas, les ha creado serios inconvenientes de carácter económico, que les obliga a afrontar situaciones incómodas frente al comercio del lugar, que en general no fía todos los días.

No se explica cómo ese organismo, ha podido dejar que se perpetúe el desquicio administrativo en tal forma, por [illegible] motivo, es de esperar, que se solucione de inmediato la situación creada a esos servidores sociales, que no tienen por qué sufrir las consecuencias de una mala administración.

# LAS JUBILACIONES PROVINCIALES

Hemos informado ya que, entre los distintos asuntos que se encuentran a estudio de las respectivas comisiones de las cámaras legislativas de la provincia, para luego ser tratados durante el actual período ordinario de sesiones, se hallan dos proyectos de reformas a la actual ley de jubilaciones y pensiones No. 2722. Tales modificaciones han de beneficiar a los afiliados, sin que por ellas se resienta la Caja, en razón de que, como es de público y notorio, la misma ofrece un amplio superávit que le ha permitido, en virtud del decreto S. P. No. 5858, del 21 de junio de 1944, acordar créditos y préstamos a sus asociados.

Con esas reformas se persigue reparar injusticias, en momentos en que se insta a la jubilación de oficio que la ley establece en su art. 81, inciso 1o., y la falta de una ley de estabilidad coloca al empleado al margen de los vaivenes políticos y le impide, muchas veces, poder llegar a actuar diez años en la administración para poder reclamar la devolución retaceada en sus aportes.

Al proyecto que en ese sentido, ha presentado un legislador, se ha agregado, para su estudio, el despacho producido por la Comisión de Legislación Social que introduce a [illegible] las reformas que, propuestas al citado despacho, propicia la "Unión del Personal Provincial de Santa Fe", Asociación Tribunales, Caja Mutual de Policía de Santa Fe y Rosario y Centro de Jubilados y Pensionados de Santa Fe.

Con tales modificaciones se aspira, principalmente, a que se supriman los descuentos que todavía se efectúan a los jubilados, disminución de los aportes en los sueldos menores, reducción del plazo mínimo de edad a 50 años, que el monto de la jubilación sea calculado sobre el promedio de sueldo de los 10 años que más beneficien al causante, modificación de la escala que establece los sueldos promedios, que la jubilación no pueda ser menor de $ 150 ni la pensión de $ 100 mensuales, que se aclaren las normas para fijar el monto de la jubilación por retiro; subsistencia de las pensiones acordadas por leyes anteriores, en beneficio de los hijos incapacitados; que las pensiones actualmente en vigencia sean reajustadas de acuerdo a las disposiciones de la nueva ley, siempre que sean más convenientes para los beneficiarios; reconocimiento de los servicios prestados antes de los 18 años si se hubieren efectuado los por [illegible]

[illegible]

# Empleados de la Firma "Gath y Chaves"



Festejando el segundo aniversario de la fecha de inauguración del nuevo edificio de la sucursal "Gath y Chaves", en nuestra ciudad, el personal de Gerencia y jefes de secciones de dicha firma reunió en una cena de camaradería, en cuya oportunidad fué tomada esta nota gráfica.

# Fué Elevado el Proyecto Reglamentando las Licencias del Personal de Escuelas

[illegible]

El Orden

# "El Precio Oficial Cubre, con Creces, los Costos"

Sin poderse resignar a la formidable derrota que les evidenció que habían perdido definitivamente las masas populares, cuyas aspiraciones jamás supieron interpretar lealmente, los dirigentes de la vieja política del verbalismo intrascendente, de las prácticas fraudulentas y del privilegio, apoyados por quienes hasta entonces monopolizaron en su exclusivo beneficio la riqueza del país, no han cejado de oponerse solapadamente a la obra de la revolución, apelando a toda suerte de recursos, inclusive a la prensa venal y reaccionaria, con el deleznable propósito de suscitar el desprestigio de la misma, ya que no les asiste la menor esperanza de llegar a disponer de las fuerzas necesarias para presentarle un ataque de frente.

Tal vez de todas las campañas de esa actitud reaccionaria, la más hábilmente preparada y en la que aparecen tácitamente mancomunados todos los elementos de la extinta Unidad Democrática, es la que se ha concentrado, desde hace más de un mes y medio, en la zona rural. Contando con la credulidad del agricultor y con el hecho de que la acción directa del gobierno obtiene en el extranjero la colocación de nuestros productos a elevados precios, los remanidos políticos, siempre en acecho y financiados por los antiguos monopolizadores desalojados, lanzaron, como vulgares agitadores, a recorrer el agro y, mediante sus asociaciones que nunca se acordaron del trabajador rural, comenzaron a hablarle de que el gobierno los estaba despojando del producto de su trabajo y que debían exigir que ese gobierno decretara la comercialización libre de las cosechas, así ellos, los agricultores, podrían lograr una ganancia doble y, también, triple de la que les permite, ahora, la situación de ser el gobierno el único comprador. Tan lejos fueron en esta propaganda aviesa, que llegaron a decretar que los colonos no levantaran la cosecha, ni araran ni sembraran si el gobierno no establecía antes la comercialización libre y devolviera a los productores la diferencia entre el precio pagado al colono y el cobrado al exportador.

La argumentación simplista de los agitadores ha sido en gran parte destruída, levantándose la cosecha y disponiéndose los colonos a proseguir normalmente su trabajo, pues se les hizo comprender la verdad de las cosas, y con las cifras a la vista, han tenido que convencerse de que, jamás bajo el comercio libre, han alcanzado las actuales ganancias, ganancias que, hoy, son, además, aseguradas por el gobierno. Se le ha hecho ver, por ejemplo, con el maíz, que con un rendimiento de sesenta quintales por cuadra, en una extensión de cincuenta cuadras se obtienen tres mil quintales, con un costo de ocho pesos con cinco centavos por quintal que colocado al precio oficial de once pesos con cincuenta centavos, deja un beneficio de tres cuarenta y cinco, equivalente a un total de diez mil trescientos cincuenta pesos.

Estas ventajas acaban de reconocerlas los mismos opositores, pues en un congreso donde se acaba de afirmar rabiosamente que se está despojando al colono, se establece lo siguiente, que es definitivo: "los productores consideran— en realidad, quienes consideran son los agitadores —, el despojo de que se les hace objeto antes que el precio que se les ofrece. El precio del lino y de la caseína cubren con creces el costo de producción, pero los agricultores no pueden tolerar que el gobierno los despoje para venderlos a tres o cuatro veces más. Hay una seria cuestión de derecho que los agricultores no pueden despreciar, y esto es lo que los ha decidido a ponerse resueltamente frente al gobierno para obtener la vuelta rápida a la comercialización libre, como acto de afirmación de un derecho inalienable".

Hemos dicho que las susodichas palabras eran definitivas, pues, afirmando que el precio que paga el gobierno "cubre con creces el costo de producción", destrúyese la leyenda de que los precios oficiales están hundiendo en la miseria al agricultor, y confirma de paso, y, tal vez, mejore el cálculo más arriba consignado con respecto del maíz.

El despojo de que se habla, no se prueba. La diferencia que obtiene el gobierno está supeditada a la estructura protectora de las mismas actividades, ya que retorno a ella en general, beneficiándolas, como lo dió a entender el mismo General Perón, cuando después de referirse a que hay mucha política y que al campo se lo está agitando políticamente, afirmó que el gobierno tiene que pagar la cosecha del maíz íntegra y vender solamente el cincuenta por ciento y el otro cincuenta revenderlo a seis pesos para forraje, porque no hay medio para transportarlo, con lo cual el dinero que puede ganar el gobierno en la comercialización, vuelve, como se ha dicho, al campo, en una u otra forma, distribuído proporcionalmente.

Los agitadores, inventando un derecho problemático, hablan de cooperación en favor de los agricultores. ¿Por qué no hablaron de esa cooperación cuando se efectuaron lanzamientos en masa y toda clase de atropellos, cuando se exigían arrendamientos expoliativos, cuando se desvalorizaban las cosechas para adquirirlas a precios viles muy por debajo de los costos? Estos propagandistas de la regresión no buscan la felicidad, ni el progreso, como ellos dicen, del agricultor, sino otra cosa, bien distinta: provocar una crisis con la ruina de la producción, con la cual se sacrificaría al colono, que tendría que abandonar la chacra e iniciar su peregrinaje hacia lo incierto, con lo que resultarían beneficiados los que provocaron la borrasca, en primer lugar los latifundistas que podrían desalojar los colonos por falta de pago y los otros pequeños magnates del agro, que verían la manera de aumentar su patrimonio, comprando más tierra que la que poseen ya.

La comercialización libre resucitaría la especulación de los antiguos tiempos, la que, entre otros, pagaban doce pesos el maní — cuyo costo era de once cincuenta — para revenderlo a cincuenta pesos. Hace apenas dos años, cuando el gobierno decretó la venta libre del maíz, inmediatamente éste estuvo por los suelos, y el clamor de los productores fué precisamente, el que obligó al gobierno a restablecer la compra oficial contra la voracidad de los compradores particulares.

No hay que ser, por consiguiente, tan ingenuos. Son los cientos de millones que hoy quedan en el país a beneficio de todos los habitantes del mismo y que ya no van a engrosar las fortunas particulares de algunos nativos privilegiados y de unos pocos extranjeros, que jamás pisaron nuestro suelo, la causa única y exclusiva de la actual agitación agraria. El agricultor es un simple pretexto.






# Multitud Estacionada Frente al Santuario de la Virgen de Guadalupe



Fué extraordinaria la multitud que ayer, alrededor de las 6 horas, se hallaba congregada frente al Santuario de la Virgen de Guadalupe. Numerosos fieles, venidos de todos los rincones de la provincia y de otras vecinas, llegaron en peregrinación, como acontece todos los años, hasta la vecina villa, renovando continuamente sus oraciones frente al altar de la Virgen que se venera en aquél santuario. La nota gráfica que antecede da una idea del público asistente.

# El Unico Arreglo Posible

El largo cuanto apasionante proceso político de Santa Fe ha llegado, por su propia gravitación, a un punto en que forzosamente han de producirse, y a corto plazo, acontecimientos decisivos.

La situación es ya insostenible.

El Dr. Suárez, el único responsable de la misma, después de su deslealtad partidaria y de su entrega incondicional a las huestes regresivas, incurriendo, prácticamente, por más que haya intentado e intente dar a entender lo contrario, en una traición a los principios de la revolución, hállase bajo el anatema del desprestigio popular y del consiguiente repudio.

Perdido, junto con sus reaccionarios colaboradores, en un clima de desconcertantes imprecisiones, ni siquiera, al cabo de diez meses, ha logrado el infidente gobernante darse cuenta de las exigencias de una administració pública. El cargo, resultante de la incapacidad y de la mala fe, es gravísimo y no reconoce atenuantes de ninguna especie. Los hechos no permiten pensar en ellos.

Todas las reparticiones encuéntranse en el mayor desquicio. No sólo no se ha acertado organizar, eficientemente, los cuadros que deben servir esa administración, sino que en ella se han relajado todos los resortes hasta tal extremo que aún los expedientes más sencillos permanecen sin recibir los trámites correspondientes, originando a las actividades particulares un continuado cuanto inmerecido quebranto. Las obras públicas, aún las de elemental conservación, hállanse completamente abandonadas; el juego adquiere desenfrenado auge y la disciplina, nervio de las reparticiones oficiales, está por los suelos. El caos material y moral impera en todas partes, mientras entre el conjunto de los altos funcionarios nadie entiende nada de nada, con la agravante de que nadie tampoco se preocupa de entender algo, que haga vislumbrar un resurgimiento. Hasta aquellos que, por afinidad ideológica y también, por ciertas conveniencias materiales, apoyaron, al principio, al Dr. Suárez, se sienten ya asqueados de este estado de cosas, al que aplican el único término que cabe, diciendo que todo está podrido y que la inercia tiene heridos de muerte a todos los hombres del gobierno.

Los que viven y sienten con sinceridad la causa revolucionaria, después de empeñarse en una agobiante lucha a fin de que una saludable reacción se hiciera presente en el alevoso empecinamiento del doctor Suárez, al ver frustrados todos los medios persuasivos, se han visto obligados a acudir al recurso drástico y, así, por más violento que resultara a sus convicciones cívicas, formularon el pedido de la intervención federal.

Ante esa determinación extrema, el Dr. Suárez sigue viviendo como si se encontrara en el mejor de los mundos. Entretanto la cosa pública, que es la única que interesa, marcha a la deriva. Hasta los mismos defensores del modesto ex empleado portuense, sin percatarse del vergonzoso desastre, no aciertan a suscitar la reacción que un elemental resto de sensatez aconseja en tan peligrosas circunstancias. Todos ellos se limitan a afirmar, como ciegos, la bondad de un gobierno del cual el pueblo hállase absolutamente divorciado hasta rechazar con indignación que se lo nombren.

A última hora se habla de arreglos para conjurar la intervención ya inevitable. Pero, ¿qué arreglos pueden caber a esta altura de los acontecimientos, cuando todo se ha desmoronado y cuando todo reclama que lo que ha caído miserablemente sea substituído por auténticos valores revolucionarios?

A la causa de la justicia social no interesa para nada el intento de mantener en pie un cadáver. Las masas laboriosas quieren recuperarse del inmenso desengaño sufrido, y reclaman se ponga en funciones el instrumental político a fin de que nuevos hombres vengan a salvar a la provincia del desastre político, social, económico e institucional a que la ha llevado un hombre que no supo hacer honor a la confianza que en él se depositó.

Ese es el único arreglo posible. En presencia de un muerto lo único que hay que hacer es extenderle la partida de defunción.

## OBRAS EN EL TRAMO BARRANCAS - CASALEGNO

Una obra de importancia para una zona agrícola ganadera es la construcción de obras básicas en el tramo Barrancas—Casalegno del departamento San Jerónimo cuyo proyecto ha aprobado el Poder Ejecutivo de la Provincia, por reciente decreto.

El presupuesto también aprobado, es de $ $199 930.16, correspondiendo $ 169.739.16 a fondos de la Coparticipación Federal y $ 30.200 a fondos provinciales.

La Dirección de Obras Públicas, una vez que obtenga la aprobación de la Dirección Nacional de Vialidad, deberá proceder al llamado a licitación pública para la adjudicación de los trabajos.

En el decreto se expresa que en lo que se refiere a esta obra el Departamento de Estudios y Proyectos de la Dirección de O. Públicas, ha previsto la designación de un sobrestante con un sueldo de $ 250 y 50 para movilidad. Agrega que el camino a construir llenará la alta función de vincular directa y permanentemente a una vasta y próspera zona agrícola ganadera con la importante Ruta Nacional No. 11 y por ésta, con los grandes mercados del país.

# NOTAS Y COMENTARIOS

## EL MEDICO CURANDERO

Un compañero, de quien hace muchísimo tiempo que no tengo noticias, se recibió de médico y pensando —muy cuerdamente, por cierto— que nuestras ciudades están abarrotadas de profesionales en el arte de curar que se disputan los, por lo común, mal rentados puestos internos hospitalarios y que son muy pocos los médicos que trabajan con algún beneficio después de ingentes sacrificios, resolvió instalarse en cierta ciudad de una provincia norteña. Y así lo hizo.

Llevaba tres o cuatro meses ahí y seguía viviendo de la ayuda económica que, generosamente, le arrimaba su padre, pues a su consultorio no había entrado, desde el día del estreno, otra persona, que un quintero de los aledaños urbanos que equivocó la dirección.

Meditó largamente sobre una situación que no podía ser ni más desagradable ni menos inaguantable y encontró la solución de esta manera: un buen día, sin decir agua va, levantó calladamente su casa del centro y se estableció en un pueblito de las cercanías; metió la chapa doctoral y su diploma en el último rincón del baúl y le dijo a su cocinera, una anciana del lugar, que era un famoso manosanta de Buenos Aires corrido por las autoridades policiales. No había transcurrido medio año de su afincamiento en el pueblo cuando hasta el jefe de policía de la capital concurría a hacerse atender sigilosamente, por el pretendido curandero.

Como dije, nada sé de la suerte de aquél compañero de los tiempos estudiantiles, pero no dudo en asegurar que el hombre hizo fortuna con esta manera original de aplicar sus conocimientos, pues la gente prefiere utilizar su credulidad y el fondo de superstición que cada uno lleva dentro de sí para aliviarse de males que sólo la ciencia es capaz de desterrar.

Me trae este recuerdo el hecho de que dan cuenta noticias recientes. La policía de la capital federal procedió a la detención de un médico con todas las de la ley, un galeno patentado, por la Universidad de Buenos Aires, que utilizaba un método originalísimo para devolver la salud perdida a sus pacientes. En efecto. Entre el instrumental a que recurría para curar a los enfermos figuraban un facón descomunal y varias correas de cuero con las cuales castigaba a sus clientes en las partes afectadas por la enfermedad.

La policía pudo establecer, además, que el doctor de marras leía las líneas de las manos y luego hacía algunos pases magnéticos sobre el cuerpo para ahuyentar a los malos espíritus provocadores de la dolencia.

Si no halláramos la explicación de esta conducta del médico curandero en el régimen seguido por aquél compañero que debió hacer dinero en el norte aplicando fomentos fríos, recetando agua de azúcar cuando no existían males de verdad y ayudando a la ciencia adquirida en los claustros con un rimero de oraciones o los polvos de la Madre María o una reliquia de Pancho Sierra, la explicación la encontraríamos pensando en que este médico no es otra cosa que un sádico. Uno de esos pequeños degenerados que sienten un placer anormal en la aplicación de castigos corporales en la propia y la ajena persona. El marqués de Sade describió extensa y minuciosamente esta anomalía humana.

## SE INAUGURA HOY LA ESC. DE SALUBRIDAD

Como ya lo hemos anunciado esta tarde a las 9 horas, tendrá lugar la inauguración oficial de los cursos de la Escuela de Salubridad, en el aula Alberdi, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. El acto ha de congregar a las autoridades universitarias, de la provincia, municipales, militares y eclesiásticas, así como a conocidas personas.

La finalidad principal de la nueva escuela es la de preparar técnicos en materia de medicina preventiva. Es, además, la primera de este género en nuestro país. Funcionará inicialmente con un curso ordinario para médicos higienistas y otro para doctores en higiene y cursos de perfeccionamiento para profesionales de escuelas médicas y no médicas.

El plan de estudios para los primeros se desarrollará en dos años y comprenderá las siguientes asignaturas: Estadística, geografía sanitaria, clínica de infectocontagiosas, microbiología aplicada, ingeniería sanitaria, medicina preventiva, laboratorio de sanidad y administración sanitaria. En lo que respecta al curso superior de Doctorado en Higiene durará un año y comprenderá biología, sociología, economía política y filosofía de la higiene.

De conformidad con las disposiciones de su organización, podrán efectuar el curso de Médicos Higienistas los médicos con diploma nacional; los que hayan revalidado su título de médico con diploma nacional, los que hayan revalidado su título de médico en universidades argentinas y obtenido la habilitación para el ejercicio de la profesión conforme al tratado internacional suscripto en Montevideo en 1889. Para ingresar al Doctorado en Higiene, se requiere haber aprobado todas las materias del plan de estudios del curso de Médicos Higienistas.

La escuela expedirá los títulos de ambas profesiones. Como se sabe, funcionará en nuestra ciudad, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral.

# Eliminación de Viejos Hábitos en la Policía

Toda policía adquiere mal renombre, cuando aparece ineficaz o bien cuando, olvidando las funciones específicas que le corresponde desarrollar, comete actos censurables o repudiables al extremo que, a más de desprestigiar al poder correctivo, provoca de parte de los ciudadanos el consiguiente recelo hacia la autoridad.

Pero digamos también desde ya, que el buen nombre o la recuperación del mismo, de la mencionada repartición, se alcanza merced a una acción que parta de las propias autoridades, cuyos procedimientos, dentro de ciertos límites, dependen de la moral directriz.

Más cuando falta carácter, firmeza de propósitos y honestidad en los procedimientos por parte de los hombres que asumen los puestos de mayor responsabilidad en la jefatura, conspira no sólo contra los prestigios de esta institución sino contra sus funciones primordiales.

Tal es lo que está ocurriendo en la repartición policial de esta ciudad, cuyo estado de desorganización y los frecuentes cuan ingratos episodios que tiene por protagonista al jefe de ese organismo, en unos casos, o bien a encargados de comisarías en otros, dice a las claras que aun no se ha hecho nada efectivo en la misma para conseguir la esperada depuración, que fuera enunciada, a tambor batiente por su actual máxima autoridad, en ocasión de asumir el citado cargo.

No es necesario puntualizar la serie de hechos repudiables consumados por el citado funcionario y algunos de sus subordinados, de los cuales nos hemos ocupado en anteriores comentarios, que derivan de aquella cuestión pero conviene destacar los factores que han influído para crear el ambiente susceptible de permitir las anomalías e irregularidades que se han venido sucediendo.

Comenzaremos por señalar la inconveniencia de designar para los cargos de mayor responsabilidad a personas que son ajenas al ambiente, que aun suponen que es la capital es una colonia de incivilizados, cuando lo más apropiado sería nombrar en esos cargos a santafesinos respetables y evitar de ese modo la consumación de una afrenta a nuestra sociedad. O bien en última instancia, si bien lo correcto y justo sería contemplarse en primer término, para esos cargos debería llevarse a altos empleados de la misma repartición, que hayan acreditado merecimientos por su idoneidad, corrección y antigüedad.

Luego la incomprensión, o el errado móvil del cumplimiento de su deber al reemplazar las leyes o decretos por inconsultas disposiciones, le hicieron cometer una serie de arbitrariedades a lo cual hay que agregar las caprichosas normas que dictó en un afán desmedido de llevar a la práctica sus delirios de moralista. Pero bien pronto se advirtió que este funcionario, con sus actitudes y procedimientos ofrecía un contrasentido con la "matraca" de sus enunciados propósitos de moralizarlo todo y terminaba por tolerar y complacer todo cuanto de deshonesto pueda crear un ambiente irrespirable en una ciudad culta como la nuestra. Es así como la práctica de los juegos de azar y el ejercicio descarado de la prostitución se halla en completo auge, provocando a la vez la permanencia en esta capital de gente indeseable, atraída de otros centros de población ante las promisoras perspectivas que nuestro medio le ofrece para sus inconfesables propósitos. A ello agréguese la orfandad de que es víctima nuestra población a consecuencia de la falta de vigilancia, lo que motiva una alarmante y crecida perpetración de atentados contra la propiedad y otros delitos lo que viene creando un estado de intranquilidad en los vecinos al verse expuestos ante las demasías de los delincuentes.

Además, las injusticias cometidas con antiguos y correctos servidores de esa repartición, al privárseles de sus puestos sin causas justificadas para reemplazarlos en su mayoría por inexpertos o improvisados en materia policial, o bien por individuos indeseables, al trascender al público provocó de éste el natural repudio.

Todo ello demuestra que nuestra policía necesita ser depurada de los viejos hábitos que en otros tiempos la constituían en un instrumento de la baja política, de los deshonestos, de los indeseables, y que el actual jefe los reactualiza por ser susceptible a los mismos. El decoro y la eficiencia de la función policial así lo exige. Y si fuese necesario para ello será menester cortar el mal de raíz, en forma drástica, separando de la institución al mal funcionario.

# El Delegad[o] de Químic[a]

Se han dado a publicidad notas del Dr. Hilaire Chán[...] a cargo del gobierno de la [...]versidad Nacional del Litoral, las que en forma clara y con [la] altura que caracteriza a un [uni]versitario contesta la nota, [que] el delegado de Química, le e[nvia]ra con motivo del recurso que [in]terpusiera.

Luego de la lectura de la n[ota] enviada por el delegado de [Quí]mica, donde se atreve a tac[har] de nulidad la resolución No. [...] y criticando la forma y fondo [de] la misma, surge una vez m[ás] la falta de sentido común de e[se] señor.

Da realmente que pensar, [có]mo este delegado, comete [des]aciertos, llegando hasta adop[tar] posturas de jurisconsulto, cu[an]do ya hemos comprobado que [su] inteligencia no le alcanza pa[ra] interpretar las ciencias que p[or] su frecuentación y su título [...] biera conocer —durante sus añ[os] de docencia no ha producido t[ra]bajos científicos que desvirtú[en] lo dicho— y ahora, quiere in[va]dir el campo de las ciencias ju[rí]dicas. Cuando entenderá, que [na]da tiene que decir y que sólo [de]be irse, porque su actuación [ha] sido un amplio fracaso y que [la] opinión pública, los profesores [y] el estudiantado lo repudian.

Cábenos preguntar, ¿Durant[e] su estada en Santa Fe, no ha t[e]nido acaso diez minutos para r[e]flexionar y comprender, que e[n] nuestra ciudad y en la Faculta[d] es un ser extraño, desarraigad[o] del ambiente local? Nada qued[a] por pensar, sino que debe toma[r] las maletas e irse cuanto antes.

Después de lo que acaba d[e] hacer, se llega a la conclusió[n] lastimera de que por fin se h[a] quitado la careta. En el alegat[o] presentado, demuestra en form[a] clara sus oscuros sentimientos [y] su postura francamente antipero[nista], ya que se coloca en abie[rta] la oposición a las resolucione[s] emanadas del gobierno naciona[l]. Tenga ese señor cuidado, no s[e] vaya a llevar la pared — delan[te], porque su miopía mental, e[s] tan grande, que no alcanza [a] ver nada.

Hay que afirmar una vez más que su postura al frente de l[a] casa de estudios donde aun pe[r]manece, no ha sido en ningún momento, leal y auténtica, y así es como se comprende que toda[s] esas cosas sucedan, cuando é[l] no ha interpretado nunca los a[l]tos ideales revolucionarios.

Frente a todo lo que ha suce[di]do y lo que seguirá haciendo ese mal elemento, no hay otra cosa que aplicarle las sanciones más severas, porque es imposi[ble] que continúe un día más a[l] cargo de la Delegación, por haber colmado ya todas las medidas con desaciertos, arbitrariedades y que ahora viene a rubricarlos con su postura de oposición a las autoridades nacionales.

## INUNDACIONES EN EL DEPART. S. JERONIMO

Relacionado con las recientes inundaciones a algunas zonas del Departamento San Jerónimo ha sido presentado a la Cámara de Diputados un proyecto de ley.

Por él se autoriza al Poder Ejecutivo a invertir hasta la suma de $ 3.000 para realizar, con carácter de urgencia, trabajos de desagües y limpieza de canales en la localidad de Puerto Gaboto, afectados por las recientes inundaciones.

Asimismo, por el art. 2o., se le autoriza a invertir la suma de $ 2.000 para socorrer a las familias damnificadas por las mismas causas y colonos de escasos recursos que habiendo recogido la cosecha la perdieron o se perjudicaron por la inundación.

Finalmente solicitase por dicho decreto de ley, la urgente concurrencia de técnicos de la Dirección de Hidráulica del Ministerio de Obras Públicas, para dirigir la canalización de emergencia y realizar posteriormente los estudios necesarios en la zona y proyectar las obras para evitar la repetición de estos hechos. El gasto que demande el cumplimiento de esta ley, que se declara de expresa urgencia, se tomará de rentas generales con imputación a la misma.

El proyecto está fundado. Señala que entre las localidades perjudicadas, se encuentra el Puerto Gaboto, la que en modo especial necesita la ayuda y atención del Poder Ejecutivo, por cuanto al estar situada fuera de la ruta principal de comunicación entre Rosario y Santa Fe, es evidente que se ha descuidado en algo la conservación de los canales, puentes, alcantarillas, etc. y estos perjuicios que en otros lugares se han podido subsanar en parte y más rápidamente, ha excluído en cambio a la citada zona de Puerto Gaboto.

## JUNTA RENOVACION DE LA ASOC. DEL PERSONAL DE HOSP. Y SANATORIOS

Reunida la C. D. de la Junta Renovación del Personal de Hospitales y Sanatorios de nuestra capital, luego de considerar los asuntos del orden del día, acordó adoptar las siguientes resoluciones:

1o. Dar por aprobada la reunión efectuada por el personal del Hospital de Caridad, en la que quedó constituída la subcomisión.

2o. Dar conocimiento a los asociados, del telegrama enviado por la señora Eva Duarte de Perón, por el que solicita la concurrencia de la Junta, para el día 2 de mayo próximo.

3o. Designar a los que integrarán la delegación que partirá a la capital federal, para entrevistarse con la esposa del presidente de la República.

4o. Designar una comisión para que redacte el memorial de cargos que será presentado a las autoridades, y en el cual se puntualizarán las irregularidades en que han incurrido los miembros de la C. D. de la Asociación.

5o. Convocar a una reunión al personal del Hospital Italiano, para constituir la subcomisión.